

## COMUNICADO DE PRENSA

El cierre perimetral municipal y de Cataluña ha dado el toque de gracia a muchos establecimientos de alojamiento turístico que aún resistían abiertos

# Sigue creciendo el número de hoteles que vuelven a cerrar en Barcelona

**46 Hoteles han decidido cerrar nuevamente sus puertas.**

**El Gremi d'Hotels de Barcelona reitera y concreta sus peticiones de ayudas, en materia de alquileres e impuestos y tasas.**

Barcelona, 27 de noviembre de 2020

A día de hoy **están abiertos 116 hoteles respecto a los 438 que representan el censo de hoteles y hoteles apartamento**. Esto representa un 26.5%.

En términos de habitaciones, estos 116 hoteles abiertos representan 13.000 habitaciones, un 33% del total de que dispone la planta hotelera en Barcelona.

De los 162 hoteles que volvieron a abrir sus puertas desde el pasado mes de mayo, **46 han decidido cerrar nuevamente sus puertas.**

### **AYUDAS RECLAMADAS EN MATERIA DE ALQUILERES E IMPUESTOS Y TASAS**

La entidad reitera que es absolutamente necesario que las administraciones apliquen al sector medidas paliativas contundentes y equiparadas con el grado de afectación de las restricciones impuestas.

#### **En materia de alquileres**

Las medidas tomadas hasta el momento son insuficientes para los alojamientos turísticos.

No dan respuesta a las necesidades reales provocadas por la crisis sanitaria, ni a las de los establecimientos que han tenido que cerrar por el contexto general, ni a las de los establecimientos que han visto reducida en buena parte su actividad principal.

El Gremi d'Hotels de Barcelona pide que se apliquen bonificaciones a todos aquellos establecimientos de alojamiento turístico, cuya actividad esté afectada por la crisis sanitaria y por el grueso de medidas que se han aplicado y se aplicarán.

**Concretamente**, y en base a lo que el Govern de la Generalitat aprobó con su Decreto Ley 34/2020, **la entidad pide:**

- Establecimientos de alojamiento turístico cerrados: aplicación de una bonificación del 50% sobre la renta de alquiler
- Establecimientos de alojamiento turístico abiertos: aplicación de una bonificación del 50% sobre la renta de alquiler, en base a las habitaciones y servicios que no estén ocupados o en funcionamiento.

**En materia de impuestos y tasas**

Ninguna Administración Pública ha modificado de manera beneficiosa para el sector su política impositiva, a pesar de que la actividad turística sea prácticamente nula.

**En cuanto al IBI, el Gremi d'Hotels de Barcelona reclama su rebaja tanto a nivel estatal como municipal.**

Concretamente pide la exoneración del 50% y el aplazamiento del 50% restante fraccionado, a pagar a partir de 2023, en 4 años.

**En cuanto al IAE y otras tasas e impuestos municipales** (basura, paradas de hotel, vados, terrazas,...), la entidad pide a los Municipios la exoneración del 100% desde marzo 2020, todos los meses afectados, hasta que se constate una situación de estabilidad.

**Para más información:**

Manuel Baena / Clàudia García

[mbaena@barcelonahotels.org](mailto:mbaena@barcelonahotels.org) / [cgarcia@barcelonahotels.org](mailto:cgarcia@barcelonahotels.org)

648 486 736 / 608 618 607